

# Pueblo

Partido FRENTE AMPLIO

setiembre 2012

ISSN 1659-2514

II época, #17

## Hay una deuda pendiente con el campo

*Pág. 6*

**Impulsada por el Frente Amplio**

**Aprobada reforma al Código de Trabajo**

*Pág. 4*

**Movimientos en Nicoyay Grecia**

**Comunidades en lucha por el derecho a la salud**

*Pág. 8*

**Chavela Vargas:**

**"Les dejo mi libertad..."**

*Pág. 19*

**Elecciones en Venezuela • Amplia información desde el país Suramericano**

*Pág. 20*

## Plebiscito en Atenas por botadero de basura

La Federación de Municipalidades de Occidente de la Provincia de Alajuela (FEDOMA) propuso construir un basurero en el Cantón de Atenas, para los cantones de Alajuela, Poas, Naranjo, Grecia, San Ramón, Sarchi, Palmares y Atenas. Según datos del último censo del INEC, en esos cantones viven cerca de 627.000 habitantes, quienes producen 500 toneladas de basura al día.

Para los pobladores del cantón esto “implicaría muchos problemas de toda índole, sobre todo de tránsito, desvalorización de las propiedades

del cantón, afectación a futuras inversiones y disminución del turismo”, señalaron. El proyecto viene gestándose desde antes del 2010. El consejo municipal de Atenas acordó el pasado 9 de julio del 2012 de forma unánime solicitar la convocatoria a un plebiscito cantonal para la aprobación o rechazo del proyecto. En Grecia hay un antecedente de consulta a la ciudadanía, la cual no estuvo de acuerdo. ■

## Plan Regulador en Osa

Vecinos de la comunidad de Osa convocaron para el pasado lunes 17 de septiembre a la Audiencia Pública convocada por la Municipalidad del cantón. La idea es presentar el Plan a la

comunidad como parte del proceso de consulta. El documento puede consultarse en La Gaceta 162 del mes de agosto de los corrientes. Informó: Zeidy Jiménez. ■

## Represión en Cartago

Así informó Errol Pereira, coordinador del Frente Amplio en Cartago, sobre los actos acontecidos el pasado 14 de septiembre, cuando manifestantes recibieron a Laura Chinchilla para la conmemoración del aniversario de la independencia:

“Es importante tomar nota de lo excluyente que se tornó este evento. Mientras en la tarima estaba dicho grupo político (el gobierno), el Parque Central de Cartago casi completo fue tomado

por fuerzas policiales, con un enorme despliegue característico de regímenes autoritarios. El pueblo manifestante fue relegado a una esquina, muy lejos de donde llegaría la presidenta (para no escucharlos), en una absoluta oscuridad, en donde pudieron golpear a dos muchachos y violarles su derecho al libre paso y estadía en sitios públicos. Parece que a las autoridades nacionales y locales les sucede como reza el dicho “El que la debe la teme”. ■

## Rubén Pagura regala discos

Dese una vuelta por el Local del Frente Amplio, y llévase una copia en CD de los discos “La Historia de Ixquic” (1990) y “¿Te Lo Canto?” (2006) del cantautor nacional, Rubén Pagura. El músico, quien tiene amplia experiencia también en teatro, donó a la agrupación

de izquierdas una importante cantidad de materiales. El local del Frente Amplio se ubica en Barrio Amón, San José, 25 mts. Al Sur del INVU. Llamar al 22 58 56 41 y coordinar con el compañero José “Pepe” Valverde la entrega de los materiales. ■

## Recolección de víveres

La Juventud del Frente Amplio está recogiendo víveres para los damnificados del terremoto de Nicoya. Se le solicita a la militancia, simpatizantes y lectores de

Pueblo llevar alimentos no perecederos, ropa en buen estado y demás, a la siguiente dirección: 50 mts. Al este y 20 al norte de Omar Kayham en San Pedro. ■

**Campaña internacional**

**por los Cinco**

**LIBERTAD YA!!!!**

**Costa Rica presente!**



**Partido FRENTE AMPLIO**

**Suscríbese a Pueblo**

TIPO DE SUSCRIPTOR/A:

Persona física

Organización

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfonos: (cel) \_\_\_\_\_ (of) \_\_\_\_\_ (hab) \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

FORMA DE ENVÍO:

Apartado postal: \_\_\_\_\_  Dirección física: \_\_\_\_\_

DESEO RECIBIR LA CANTIDAD DE \_\_\_\_\_ PERIÓDICO(S) EN FORMA MENSUAL, A PARTIR DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 2011 POR UN MONTO TOTAL DE ₡ \_\_\_\_\_

Para coordinar el pago del periódico por favor comuníquese a los siguientes teléfonos: 22585641 / 22432025.  
Correo electrónico: [suscripcionespueblo@gmail.com](mailto:suscripcionespueblo@gmail.com)  
Fax: 22432830 Apartado 18-1013

Libros que te llegan.



Librería Nueva Década

UN

## Frente a la hegemonía del PLN:

# Imaginar los caminos necesarios para pasar a la ofensiva

*Tras meses negándolo, finalmente José María Figueres aceptó sus intenciones de impulsar su precandidatura en el PLN. Frente a la creciente totalización de la hegemonía liberacionista respecto del espacio de lo político, los sectores vinculados al campo popular-progresista deben articular iniciativas que tiendan a la construcción de espacios de diálogo y construcción de acuerdos comunes, tanto para la movilización como para la participación electoral. Incorporar nuevas formas de hacer política diferentes a las tradicionales es clave para romper el cerco de la anti-política. El Frente Amplio puede ser un factor generador de esperanza y reconstrucción de la unidad.*

HÉCTOR SOLANO-CHAVARRÍA  
hectorso12@gmail.com

Ciertamente hubiese sido algo ingenuo de nuestra parte, creerle al ex-Presidente José María Figueres cuando de manera insistente negaba la posibilidad de vincular su regreso al país con la posibilidad de ser pre-candidato presidencial por el PLN.

Tuvimos, entonces, que esperar a que Johnny Araya Monge revelara a La Nación las intenciones de Figueres para disipar cualquier tipo de dudas. Y es que efectivamente, Figueres Olsen, quien ya fue mandatario entre 1994 y 1998, va a intentarlo para el 2014. O por lo menos, eso fue lo que anunció en una cena auspiciada por el también expresidente Luis Alberto Monge, donde estuvieron presentes sus sobrinos, el Alcalde de San José y precandidato que habló con el periódico de Llorente y Rolando, excandidato presidencial dos veces, una por el PLN y otra por Alianza Patriótica (La Nación, 14/09/2012). Sería cuestión de horas para que ya en boca del vocero del propio Figueres, diversos medios de comunicación corroboraran la "noticia".

### La estrategia se llama: "Fuera del PLN no hay nada"

Según declaraciones de Monge Alvarez, quien gobernó el país entre 1982 y 1986, se trataría en lo fundamental de un movimiento pensado con la finalidad de disputar la hegemonía del PLN a los hermanos Arias. Entre los principales referentes que destacó dentro del mismo, se encuentran el propio Figueres, Johnny Araya y Fernando Berrocal, quien "ve con buenos ojos" la precandidatura del hijo de don Pepe como parte de la conformación de un "bloque" común contra la precandidatura de Rodrigo Arias (Radio ADN, 14/9/2012).

Durante las últimas semanas, Berrocal ha venido impulsando como parte de su "precandidatura", una campaña televisiva de oposición y confrontación con Arias. Por el contrario, Araya parecería haber preferido mostrarse más cauto frente al anuncio de Figueres.

Más agua tendrá que pasar necesariamente por debajo del río

liberacionista, pero lo cierto, es que lo dicho confirma una tendencia sobre la cual hemos venido insistiendo en entregas anteriores: la estrategia de los sectores hegemónicos, hoy por hoy, pasa por "naturalizar" en agenda la idea de que, pase lo que pase, de dichas elecciones internas, de allí saldrá el próximo presidente de la República.

Y si vemos la dispersión que acontece en el quehacer de otras tiendas políticas, tampoco parecería haber muchas razones para suponer lo contrario.

### Éramos muchos y parió la abuela

"PAC se resquebraja". Con letras grandes, así tituló el periódico La República su portada de la edición del pasado 12 de septiembre. La misma, venía acompañada de una fotografía de la derrota de la selección nacional contra México (La República, 12/9/2012).

No es para menos. Días atrás, circuló la noticia de que 4 de los 11 diputados del PAC, demandaron a su jefa de fracción, Yolanda Acuña, ante el Ministerio de Trabajo. Los demandantes –diputados Jeannette Ruiz, Gustavo Arias, Jorge Gamboa y María Eugenia Venegas- la acusan de haber incurrido en "acoso laboral" contra una asesora legislativa.

Tratándose del Ministerio de Trabajo y siendo la norma invocar al Tribunal Supremo de Elecciones para lo referente a los asuntos internos de los partidos políticos, la noticia no deja de ser, a lo sumo, pintoresca.

Pero más allá de lo anecdótico, lo cierto, es que lo acontecido es un capítulo más dentro de la telenovela que viven los rojiamarillos desde hace un año, tras las rupturas ocasionadas a raíz del regreso de Ottón Solís –líder del partido- al país a mediados del 2011 y su posterior pacto con la presidenta Chinchilla.

Y más aún, lo acontecido parecería ser otra expresión más del atomismo y la dispersión que viene caracterizando la dinámica del campo popular-progresista desde hace algún tiempo, tras el reflujo ocasionado a raíz de la derrota del referéndum del TLC en 2007. Tanto las organizaciones sociales como los partidos políticos.

Así que por lo pronto, el PAC se

encuentra en un proceso de renovación de estructuras interno en el que, según trascendió, los diversos precandidatos parecerían estar disputando la hegemonía de la agrupación de cara a la Asamblea Nacional del partido y la convención interna del próximo año. También habrá que esperar, entonces, que corra más agua debajo del río.

### Crisis puede ser una oportunidad

Para José Merino, líder del Frente Amplio, la crisis que experimenta el campo popular y progresista puede representar una oportunidad para reagrupar fuerzas.

Para el dirigente de izquierdas, ello radica en la necesidad de avanzar hacia la concreción de la articulación tanto social como electoral del progresismo. "Debo decirlo, hay una posibilidad que no se puede descartar de que grupos diversos de fuerzas progresistas se pongan de acuerdo en torno a una persona idónea", aseveró.

El Frente Amplio ha venido

insistiendo en la necesidad de construir una coalición de fuerzas progresistas que dispute el acceso al gobierno en 2014.

Como se dijo, el vacío de conducción ocasionado por la crisis de legitimidad del gobierno abre, desde lo objetivo, condiciones para revertir la correlación de fuerzas desfavorable para los sectores populares y progresistas que tenemos en este momento. Aunque parezca lo contrario, podría suponerse que el partido está cero a cero.

El tema pasa por imaginar nuevas formas de hacer y representar la política que le devuelvan la esperanza a esa gran parte de la ciudadanía que rechaza la política tradicional. Y en eso, el Frente Amplio podría ser un factor que contribuya a la articulación de lo diverso y la reconstrucción de nuevos y mejores puentes entre la lucha social y la lucha político-electoral, de cara a la construcción de la tan anhelada –pero tan negada- coalición.

Las cosas están difíciles, pero apretando las teclas correctas, podrían estar mejor. ■

El convenio con FMI no teme perder \$80 millones del BID

**La alianza del año**  
Pacto Figueres Olsen - Calderón Fournier

Convocarían a oferta pública

**Gobierno pide vender BICSA**

Aprobada su liquidación en primer debate

**CODESA emprende viaje al panteón**

Gobierno ante agitación laboral  
Próxima semana podría paralizarse todo el sector público

Pais en aprietos ante organismos

- Con el BID solo ha cumplido la mitad de las metas
- Con el FMI tendría que redefinir montos y mecanismos

No descartan privatización

**Conmoción ante el cierre de INCOFER**

Hogares de bajo nivel crecieron un 59,5%  
Limón, epicentro de pobreza

- Desempleados aumentaron un 60% entre 1995 y 1996
- Es la provincia con la mayor tasa de homicidios

¡No me acuerdo!

**Nuestra esperanza NO está en los mismos**

**¡YA NO MÁS!**

# Justicia laboral

# Aprobada reforma a

*Un paso adelante para la clase trabajadora. Partido Frente Amplio fue el principal impulsor de la reforma en su trámite en la Asamblea Legislativa*

## REDACCIÓN PUEBLO

Fue aprobada, el pasado 13 de setiembre, en segundo debate la Reforma Procesal Laboral; alrededor de 200 artículos del Código de Trabajo. Después de muchos años de luchar para acabar con la injusticia que sufren trabajadoras embarazadas, quienes se afilian a un sindicato y las personas trabajadoras que hoy son despedidas y perseguidas de forma discriminatoria, por esperar 4 o 5 años para que se les haga justicia.

Con esta reforma se crea un procedimiento rápido y eficaz de protección de las y los trabajadores en estos casos, donde se garantiza su protección y reinstalación inmediata. Sin duda un paso gigantesco en nuestra lucha contra la explotación laboral. La reforma, ampliamente consultada, logra el objetivo de alcanzar una justicia laboral pronta, cumplida, urgente en el país. *“Sin duda un paso gigantesco en nuestra lucha contra la explotación laboral”*,

expresó el diputado frenteamplista José María Villalta.

El proyecto, que nace de una comisión de redacción en la Corte Suprema de Justicia, tiene el respaldo de la misma Corte y de las asociaciones de abogados laboristas; fue ampliamente consultado con todos los sectores sociales, y permitió el consenso entre sectores antagónicos, el sector empresarial, el sector sindical y el Ministerio de Trabajo para darle salida al proyecto.

Con 44 Diputados y Diputadas presentes, 40 votaron afirmativamente en segundo debate la aprobación de la Reforma Procesal Laboral, un texto que viene a cambiar radicalmente muchos aspectos de la legislación costarricense concerniente al tema trabajo.

## Moderniza los procedimientos del Código de Trabajo

Se agilizan los procesos judiciales laborales, que en promedio tardan

de 8 a 12 años. Con la reforma, se podrían limitar a procesos de un año, gracias a la eliminación de los trámites escritos y la limitación de los juicios a la oralidad. Las reglas de este Código permiten agilizar los juicios laborales, actualizar las normas procesales, protegiendo a la parte más débil de la relación laboral, las personas trabajadoras.

## Se prohíbe despedir a los trabajadores por prácticas discriminatorias

Además, se reforma el Título VIII sobre la prohibición de discriminar; se prohíbe toda discriminación en el trabajo por razones de edad, etnia, sexo, religión, raza, orientación sexual, estado civil, opinión política, ascendencia nacional, origen social, filiación, discapacidad, afiliación sindical, situación económica y cualquier otra forma análoga de discriminación.

Se moderniza todo el mecanismo

para protección de los trabajadores, porque, hoy en día, aunque está prohibido discriminar, no existe un procedimiento eficaz para proteger a los trabajadores que sufren discriminación.

Ya no será posible que si una trabajadora embarazada presenta una demanda porque la despidieron discriminatoriamente por estar embarazada, le den la sentencia cuando ya el chiquito está yendo a la escuela. Ya en Costa Rica no se negarán los derechos.

Se crea un fuero especial de protección para las y los trabajadores, para las mujeres embarazadas, que sufren discriminación por cualquier causa en el trabajo, y, obviamente, es un juicio expedito, inmediato, los jueces tienen que conocer esa demanda en un plazo cortísimo, darle traslado al empleador, tiene que haber un debido proceso, salvo en el caso de discriminación que, lógicamente, nadie va a hacer un debido proceso para decir que está discriminando, en

## Reseña histórica

El 27 de agosto se aprobó en Costa Rica el Código de Trabajo, como parte de la gran reforma social de los años 40.

Una década había transcurrido de la irrupción de los comunistas en la política, mientras que la guerra mundial, la crisis económica y la inestabilidad política hacían estragos en el país. Se ampliaban los derechos de los trabajadores con la creación de la CCSS y las Garantías Sociales, al tiempo que, florecía, la organización sindical y la movilización en las calles. Había en marcha una revolución.

Para la ocasión, estando casi por concretarse la alianza “calderocomunista”, el entonces presidente Rafael Ángel Calderón Guardia y el líder del Partido Comunista, Manuel Mora, tomaron la decisión de convocar a una movilización para defender el Código recién aprobado.

Era necesaria la presencia de la gente en las calles, ya que durante semanas, las fuerzas de la “caverna” -el cortesismo, quintacolumnistas y reaccionarios- habían estado aplicando su memorándum del miedo a través de sus medios de prensa.

Se tomó como fecha para la movilización el 15 de setiembre, día de la Independencia.

Así, en medio de una importante hostilidad, presión y hostigamiento de la patronal, 100.000 trabajadores de todo el país se movilizaron a San José a defender el Código de Trabajo.

Se trata, sin duda de la manifestación popular más grande en la historia hasta entonces, en una Costa Rica en la que apenas había 600.000 personas. Un sexto de la población.

El Semanario TRABAJO, periódico

del Partido Comunista, tituló: “15 de setiembre de 1821 -15 de setiembre de 1943. Costa Rica avanza hacia su independencia económica”.

Años después, como producto de los avances y la acumulación de fuerzas de los sectores populares y progresistas articulados en torno al gobierno, las fuerzas de la reacción llevaron al país a un conflicto armado en la que la clase trabajadora puso la sangre y los cuerpos. Hoy, cuando celebramos la aprobación de la reforma procesal laboral, el legado de esas jornadas de lucha iluminan la lucha presente, por la defensa y ampliación precisamente de esas conquistas que nadie se las ha regalado a este pueblo.

“Si nos apoyamos en el pasado es para avanzar”. ■



# pronta y cumplida

# I Código de Trabajo

ese caso va directamente a la vía judicial, pero tiene que haber un debido proceso donde el empleador demuestre que el despido es justificado, y, obviamente, si no entrega copia del expediente, ese debido proceso se tiene que declarar con lugar la demanda inmediatamente, porque esto es para un fuero de protección.

Con los nuevos procedimientos especiales hay posibilidad de que los trabajadores y trabajadoras que hoy tienen que ir a juicios interminables, obtengan una protección inmediata, sean reinstaladas en plazos de pocos días u horas.

## Incluye también la discriminación por afiliación sindical

Incluye también a quienes sufren despidos o persecución por su afiliación sindical, pues en ese caso, hay una discriminación también, y esos trabajadores también podrían acudir con base en el inciso 7) del artículo 540, a pedir la tutela de estos procedimientos especiales.

## Se crea Defensa Pública Laboral

Se establece un beneficio de justicia gratuita a partir del artículo 454; quienes tengan ingresos mensuales iguales o menores a dos salarios base de Auxiliar del Poder Judicial tendrán derecho a una defensa gratuita en el proceso laboral, al crearse la defensa pública laboral para los trabajadores que sufren discriminación y para los que tengan ingresos bajos, y esta defensa pública se financiará entre otros ingresos con las costas de los mismos procesos.

## Protección a la seguridad social y la CCSS

Se incluyeron además normas muy importantes para proteger integralmente a la Caja, y cuando se condene al patrono a pagar salarios adeudados, además del pago al trabajador del salario que le

corresponde, deberá pagársele a la Caja las cuotas obrero-patronales y demás obligaciones adeudadas; esto es muy importante pues se protege la seguridad social.

## Una reforma de justicia social y equilibrada

Esta reforma es de justicia social, una reforma equilibrada y una reforma que le permite a Costa Rica salvar una deuda histórica sobre derechos laborales que el país no está cumpliendo porque nuestra legislación no estaba adaptada a la protección de los derechos laborales, y con este proyecto se cumple buena parte de esas obligaciones pendientes. El punto en desacuerdo de los sindicatos y las empresas fue el tema de los comités permanentes y los arreglos directos, donde los sindicatos planteaban que en la reforma se les daba potestades sindicales a dichos comités y que, al no serlo, podría afectar al gremio. Luego de arduas negociaciones, se acordó que ambos temas se dejaran tal y como están en el actual Código de Trabajo para cerrar con el conflicto y alcanzar el acuerdo.

Albino Vargas, dirigente del sindicato ANEP, afirmó que *“este es un avance importante en la defensa de los derechos de los trabajadores y que se está cumpliendo con un requerimiento de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), con la que estamos pendientes desde hace tantos años”*.

*“Se ha dado un paso para contar con más opciones en defensa de la clase trabajadora, tanto de empleados públicos como privados, esto nos lleva a mayor justicia en los centros de trabajo y permitirá el desarrollo de la libertad sindical en nuestro país”*, señaló finalmente el diputado Villalta. ■

## Se fortalecen los derechos de trabajadoras domésticas

# Aprobado el convenio 189 de la OIT

Además de aprobada la histórica reforma al Código de Trabajo, el pasado 13 de setiembre se aprobó el “Convenio 189 de la OIT sobre el Trabajo Doméstico”, para fortalecer y consolidar los derechos laborales de los/as trabajadores/as domésticos/as, el sector más vulnerable y explotado de la clase trabajadora. Con esto Costa Rica se convierte en el segundo país latinoamericano que ratifica este convenio.

El Convenio sobre las trabajadoras o los trabajadores domésticos o “Convenio sobre trabajo decente para los trabajadores domésticos” ha establecido normas laborales para quienes realicen trabajos domésticos asalariados. El convenio 189 de la OIT fue adoptado de forma histórica durante la reunión número 100 de la Organización Internacional del Trabajo, el 16 de junio de 2011. Se estima que hay entre 53 hasta 100 millones de trabajadores/as domésticos/as en todo el mundo, si bien en muchos

casos se trata de trabajo en forma subterránea.

Los principales derechos que reciben los/as trabajadores/as domésticos/as son: horas de descanso diarias y semanales, derecho a un salario mínimo y a elegir el lugar donde viven y pasan sus vacaciones. Los Estados Partes del Convenio deben adoptar medidas de protección contra la violencia y al cumplimiento de una edad mínima que es consistente con la edad mínima en otros tipos de empleo. Además, los trabajadores tienen derecho a una adecuada (preferentemente por escrito) información de las condiciones de empleo. Además, los/as trabajadores/as domésticos/as no están obligados a residir en la casa en donde trabajan, ni a quedarse en la casa durante sus vacaciones.

Desde PUEBLO saludamos a las compañeras de ASTRADOMES, que tienen décadas de luchar por esto. ■

# Hay una deuda pendiente con el campo



MARÍA FLÓREZ-ESTRADA PIMENTEL  
Asesora Legislativa del Frente Amplio

Recientemente, el debate del proyecto de “Ley para la preservación del uso agropecuario de los terrenos”, Expediente No. 18.070, movilizó hacia Cuesta de Moras, sede de la Asamblea Legislativa, en San José, a agricultores y agricultoras de todo el país, quienes exigían su pronta aprobación.

Sin embargo, este mismo proyecto también llenó la antesala del Plenario Legislativo de alcaldes que, igualmente, se movilizaron desde todo el territorio nacional para oponerse a que se convirtiera en Ley.

¿Por qué ocurrió esta confrontación y cuál fue la posición del Frente Amplio?

Como su nombre lo indica, el objetivo del proyecto era proteger el uso agropecuario de la tierra, debido a que los factores a considerar para el cálculo del Impuesto Territorial, establecidos por el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, solo contemplaban: área; regularidad; frente; servicios; hidrología; pendiente; tipo de vía; nivel; ubicación; y capacidad de uso de la tierra. Es decir, que el factor “uso del suelo”, no se

consideraba.

Como consecuencia de lo anterior, por ejemplo, un terreno destinado a construir un “mall” pagaría igual monto de impuesto territorial que otro terreno con similares características, pero dedicado a la agricultura. Este cobro indiferenciado llevó, en algunos casos, en que el impuesto aumentara también homogéneamente hasta un 1.000% para sus propietarios, aunque el del primer terreno fuera, digamos, un banco, y el del segundo, un agricultor o agricultora de granos básicos o de hortalizas.

Evidentemente, mientras que el banco podría absorber el pago de ese incremento en el impuesto, el agricultor o la agricultora con seguridad terminarían quebrando y sus tierras, en manos de algún banco.

De modo que la introducción del “uso del suelo” como otro factor para estimar el impuesto, como proponía el proyecto en cuestión, era un elemento positivo y apoyado por el Frente Amplio.

## La trampita.

Probablemente los lectores y las lectoras de “Pueblo” ya adivinan adónde estaba la trampita. Y es que el proyecto de ley, además de introducir el factor de “uso del suelo”, proponía rebajar el 80% del impuesto territorial, de manera pareja, para todos los terrenos dedicados a la agricultura. Y, claro, esto metía en el mismo saco a quien cultivara una pequeña parcela y a quien poseyera un latifundio piñero, por ejemplo.

Es decir, que se ignoraba el principio de justicia tributaria de que, quien más riqueza tiene, debe aportar más a la sociedad, en este caso, a las municipalidades, mediante el impuesto territorial, que la pequeña o mediana

agricultura.

Como para el Frente Amplio, el principio de la solidaridad y la justicia social es muy importante, pues es lo que falta en Costa Rica para poder resolver muchos de sus problemas, el diputado José María Villalta se opuso a esta parte del proyecto de ley y afirmó que solo le daría su voto si se establecía un cobro justo y diferenciado del impuesto también según la capacidad de pago de sus propietarios y propietarias agrícolas.

Por supuesto que no faltó la propaganda demagógica que quiso proyectar al Frente Amplio como opuesto a los intereses de quienes producen alimentos y a favor de aumentar los ingresos de los alcaldes. Pero el diputado del Frente Amplio se mantuvo firme y, al final, se aprobó una moción negociada con los otros partidos por la cual se ordena al Ministerio de Agricultura realizar un Censo Agropecuario, y al Ministerio de Hacienda, elaborar una plataforma de valores que permita distinguir las propiedades inmuebles en términos de hacer posible la justicia tributaria.

Mientras estos dos mandatos no se cumplan, el impuesto territorial no podrá aumentarse en más del 20% para los terrenos de uso agrícola. Es decir, que se aprobó una salida temporal, a la espera de obtener la información que permita concretar la justicia tributaria con respecto a los terrenos de uso agrícola.

## ¿Por qué es importante?

El último Censo Agropecuario, en Costa Rica, se realizó en 1984, es decir, cuando tenían poco de haberse iniciado las políticas neoliberales. Y ese año, los resultados ya mostraban una creciente concentración de la

tierra en pocas manos. Como explicó Rodrigo González (*Consideraciones sobre el Censo Agropecuario de 1984*. Rodrigo González B., *Revista de Ciencias Sociales* 37-38: 91-101, 1987), las fincas más pequeñas (de 1 a 10 hectáreas) representaban el 51,5% del total de fincas, pero solo poseían el 5,2% de las tierras, mientras que las fincas más grandes (de más de 200 hectáreas), que representaban solo el 3,5% del total de fincas, concentraban el 47,2% de las tierras.

Como no se ha vuelto a hacer un Censo Agropecuario desde entonces, ¿se imaginan cómo se habrá concentrado todavía más la tierra con la expansión de los latifundios piñeros? Así se entiende mejor que ningún gobierno se haya interesado en hacer un nuevo censo del agro.

Otro dato que mostró el Censo Agropecuario de 1984 fue que las tierras en fincas crecieron de 1,8 millones a 3,1 millones de hectáreas, es decir, que las tierras privadas, a costa del Estado, pasaron de un 35% a un 60% del territorio del país. “Esto significa que en el lapso de tres décadas hubo una apropiación privada de casi tanto territorio como la efectuada durante los tres siglos anteriores, sin que esto significara una solución o tan siquiera un atenuante al problema de la distribución de la tierra en Costa Rica” (González, 1987).

Por eso, conocer cuál es la realidad de la propiedad y el uso de la tierra en Costa Rica, es una deuda que el país tiene con quienes producen los alimentos. El mandato de realizar un nuevo Censo Agropecuario y de actualizar la plataforma de valores, son pasos en la dirección de redistribuir la riqueza en el país. ■

# En defensa del fotocopiado y el derecho a la educación

*Frente Amplio marcha junto al movimiento estudiantil. Siguen las presiones de las cámaras y la amenaza del veto*



## REDACCIÓN PUEBLO

El 21 de agosto marcharon hacia Casa Presidencial estudiantes de la UCR, la UNA, la UTN, colegios y universidades privadas, así como trabajadores de los servicios de fotocopiado, para exigir al Gobierno que no vete el proyecto de ley 17.342, presentado por el Partido Frente Amplio para garantizar el acceso al fotocopiado con fines educativos y frenar los excesos de las leyes de propiedad

intelectual en detrimento del derecho a la educación.

El Partido Frente Amplio estuvo presente con una nutrida columna de la Juventud y además fue la única fracción legislativa que participó. La manifestación fue exitosa si se considera el poco tiempo que hubo para convocarla, aunque en todo momento el Gobierno intentó minimizarla, sin embargo, se logró romper el cerco mediático y recibió muchas muestras de apoyo por parte de la

población.

Pero, no se puede bajar la guardia, la amenaza del veto se mantiene. Hay una agresiva campaña de las cámaras empresariales, no solo contra el proyecto, sino contra el derecho al fotocopiado como tal.

Como alternativa al veto se barajan varias opciones. Existe la posibilidad de que el Ejecutivo envíe un proyecto de reforma a la Asamblea para reestablecer ciertas penas que se eliminaron para otras infracciones contra

los derechos de autor, pero manteniendo las excepciones a favor del fotocopiado y otros usos educativos que se logró aprobar con el proyecto presentado por el Frente Amplio.

No obstante, para que un acuerdo favorable sea posible, es indispensable mantener la movilización en las calles y la lucha por ganar la opinión pública.

■

## Movimientos en Nicoya y Grecia

# Comunidades en lucha por el derecho a la salud

*En el marco de la crisis que afecta la seguridad social en Costa Rica, diversas iniciativas comunitarias se han venido gestando en torno a la defensa de la salud. Por lo menos así lo muestran los casos de comunidades tales como Grecia y Nicoya, las cuales han venido desde hace algunos meses planteando demandas y movilizaciones a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con la finalidad de resolver los graves problemas de infraestructura de EBAS, clínicas y/o hospitales que afectan a éstas. Por el momento, daría la impresión de que dichas iniciativas de movilización han sido dispersas y aisladas entre ellas, de manera que –según se plantea– parte de las tareas del campo popular-progresista pasarían por la articulación de las mismas en una plataforma de acción más coherente. Hay esperanza.*

### REDACCIÓN PUEBLO

**Nicoya.** Suray Carrillo, presidenta del Comité Cantonal del Frente Amplio de Nicoya, informó que el pasado 1 de septiembre se realizó un foro ciudadano para la defensa del hospital del cantón.

Según ha trascendido, el Hospital del cantón estaría colapsando tras las decisiones equivocadas de las autoridades locales de la Caja, así como la inexistencia de planes pensados con la finalidad de incrementar la infraestructura existente.

Durante la actividad, en la cual participaron cerca de 100 personas de Santa Cruz y Nicoya, 25 invitados especiales de organizaciones sociales e instituciones (CCSS, Municipalidad de Nicoya e IMAS), el doctor Arturo Guerrero Ureña expuso la situación del Hospital a las personas presentes. Tras la reunión se acordó ampliar la comisión de defensa del Hospital de Nicoya.

Carrillo valoró positivamente el encuentro. “Considero que la participación fue muy buena. Las

personas que asistieron a este evento, se fueron muy satisfechas, porque las exposiciones, tanto del Doctor Guerrero como de los sindicatos fue de alta calidad. Consideramos que es necesario elaborar una propuesta, sobre cómo queremos que sea el hospital. Esa propuesta debe incluir todas las acciones para la lucha.”, finalizó la dirigente frenteamplista.

**Grecia.** Según informaciones brindadas por el Dr. Oscar Montero, las autoridades del Hospital San Francisco de Asís de Grecia y la CCSS, tomaron la decisión de aplicar cambios y recortes en el hospital de la comunidad. Entre ellas, decretaron la desaparición de las consultas vespertinas (de 4 a 10 p.m. de lunes a viernes y sábados, domingos y días feriados) en los cantones de Naranjo y Grecia, un recorte del 50% del presupuesto para la compra de equipos médicos, eliminación del pago de tiempo extraordinario para servicios las 24 horas del día, eliminación de los servicios en tiempo extraordinario en Radiología, y el cambio de la modalidad de pago del tiempo extraordinario en especialidades médicas básicas, lo

que significa que desde el pasado 15 de marzo esos especialistas dejaron de ofrecer sus servicios en forma permanente después de las 4 p.m. de lunes a viernes, sábados, domingos y días feriados.

Dichas medidas habrían redundado en una afectación importante de la calidad de los servicios prestados por el hospital, informó el galeno.

Frente a ello, a fines de enero del presente año, se formó el Comité para la Defensa y Fortalecimiento del Hospital San Francisco de Asís, integrado por diferentes actores sociales y fuerzas vivas del cantón de Grecia: la Alcaldía Municipal, la Junta de Salud del Hospital, Asociaciones de Desarrollo, Cámara de Comercio, sindicatos, trabajadores del hospital, pacientes y ciudadanía independiente.

En ese marco, el Comité ha organizado diversas charlas, foros, asistido a programas radiofónicos y televisivos locales, así como diversas acciones de calle, tales como las manifestaciones de los días 23 de junio, 30 de julio y 13 de agosto pasados. ■



Se fortalece el Comité para la Defensa del Hospital de Nicoya.



## Unir las luchas es fundamental

Pueblo consultó a Valeria Morales, miembro de la comisión de formación política del Frente Amplio, su opinión sobre las perspectivas de cara a la articulación de dichas iniciativas de lucha.

“El principal desafío pasa generar

espacios en el que se pongan en común las problemáticas locales en torno a la salud. Esto permitirá encontrar aquellas similitudes que faciliten la conformación de una red de trabajo para enfrentar la crisis de la seguridad social en el país. Tenemos que vernos

e identificarnos entre nosotras y nosotros para la acción conjunta”, recaló la dirigente, quien además es historiadora y especialista en temas relacionados con movimientos sociales. ■



# Crisis de la CCSS deteriora los servicios de atención primaria

*Ciudadanos se organizan para evaluar el deterioro de los EBAIS en las comunidades*

La Asociación Red de Control Ciudadano (RCC) inició en el mes de junio una iniciativa que han llamado “Los EBAIS en la mira de la comunidad”. Consiste en la evaluación o auditoría social a 4 Equipos Básicos de Atención Integral-EBAIS- en Paso Ancho-San Sebastián, San Ramón en la comunidad de San Isidro, Siquirres en la comunidad de Betania y Palmares en la comunidad de Las Brisas. La evaluación será participativa y pretende contribuir a brindar “una voz de las comunidades” en el marco de la actual crisis de la Caja Costarricense de Seguro (CCSS).

Esta Red se fundó en febrero del 2005 con una perspectiva de construir capacidades ciudadanas en la vigilancia ciudadana e incidencia en las políticas públicas, así como contribuir a la formulación de opiniones que enriquezcan el debate sobre un desarrollo que asegure la equidad, la igualdad y la participación de la ciudadanía tanto en Costa Rica como en la región centroamericana.

La Red de Control Ciudadano se plantea “desarrollar en la dirigencia de las organizaciones sociales, capacidades políticas promoviendo procesos de formación (con perspectiva de género y juventud), para la participación, la vigilancia y la incidencia ciudadana, de cara a la construcción de una democracia inclusiva y participativa” afirmó Mario Céspedes Presidente de la asociación.

Promueve procesos de formación para que liderazgos sociales se apropien de planteamientos, análisis, metodologías y herramientas para llevar a cabo procesos de control ciudadano, donde se pueda

llamar a cuentas a funcionarios públicos e instituciones de gobierno y municipalidades, sobre el cumplimiento de sus programas y que rindan cuenta con transparencia.

En este proceso de evaluación de los EBAIS se han formado cuatro Comisiones de Auditoría Social-CAS- y éstas han recogido hasta el momento opiniones escritas por los y las vecinas sobre las principales preocupaciones sobre el EBAIS, resaltando entre ellas, la mala atención hacia los y las adultas mayores, la falta de adecuadas instalaciones físicas, las filas en la madrugada, y en aquellos que han puesto en servicio la herramienta electrónica para las citas, los asegurados se quejan de que nunca contestan. Asimismo la CCSS ha estado “fusionando” EBAIS afectando así el servicio oportuno y personalizado establecido en la ley que les dio vida.

Dichas quejas asegura Mario Céspedes uno de los promotores de la iniciativa, “evidencian la situación crítica en la que se encuentra la CCSS, y lo más preocupante es que se deteriora la dimensión preventiva de la salud, fundamental en la vida diaria de nuestras comunidades”.

Según Mario Céspedes “Los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud-EBAIS representan un nivel primario que expresa la relación asegurado-política pública en salud de manera cotidiana. Los EBAIS significan así un “lugar natural” de esta relación” agregó.

Por su parte Juan Carlos Zamora miembro del equipo ejecutor y de la RCC afirmó que “la evaluación participativa o auditoría social de estos EBAIS contribuiría también a la rendición de cuentas sobre las



actuaciones de los funcionarios y responsables del servicio, así como de la consistencia y pertinencia de éste”. Afirmó también que “Contribuiría a la creación de capacidades en los y las ciudadanas que les permitan mayores niveles de incidencia sobre las políticas públicas que les afectan”.

Cada una de las Comisiones de Auditoría Social cuentan con un plan de trabajo dirigido a la recuperación de información, ordenamiento de ésta y construcción de argumentos que les permitan a las comunidades iniciar un proceso de diálogo con las autoridades del EBAIS y de su respectiva Área de Salud tendiente a incorporar mejoras en el funcionamiento de estos. Asimismo los resultados de finales del proceso serán presentados ante las autoridades de la CCSS en una actividad donde estarán presentes representantes de las cuatro comunidades.

Los días 18 y 19 de agosto se realizó el I Taller Nacional de Capacitación llamado “Los EBAIS en la mira de la comunidad” donde además de las cuatro comisiones de auditoría

social participaron representantes de otras comunidades como Desamparados, San Cristóbal Sur, Naranjo y Limón Centro. Unos de los acuerdos del evento fue el trabajar por una gran Red de defensa de la seguridad social junto a otros esfuerzos como el que realizan las fuerzas vivas de Grecia.

“Se realizarán dos encuentros más donde se intercambiara información sobre el desarrollo del proceso y se compartirán los resultados que se hayan obtenido hasta ese momento y en este momento se inicia el proceso de recolección de información para lo cual se realizara una encuesta en las comunidades, entrevistas a los directores, encuentros entre el equipo del EBAIS y la comunidad, así como festivales de la salud para informar a la comunidad sobre los resultados de la iniciativa” aseguró Mario Céspedes.

Para mayor información comunicarse al correo [redconciu@gmail.com](mailto:redconciu@gmail.com) o comunicarse con el Mario Céspedes Avalos Coordinador de la iniciativa al correo [marioes29@gmail.com](mailto:marioes29@gmail.com) o al teléfono 88111729. ■

## Campaña “Yo quiero Educación Sexual”

# “Negar que las y los jóvenes están teniendo relaciones sexuales es querer tapar el sol con un dedo”



REDACCIÓN PUEBLO

*Entrevista a Natalia Serrano, de la Colectiva por el Derecho a Decidir y de FAJA*

Durante los últimos meses, se ha venido la campaña “Yo quiero educación sexual”, con la finalidad de sensibilizar a la población y ejercer presión sobre el gobierno para que incluya las guías sexuales aprobadas por el MEP en las currículas de los colegios, entre muchas otras cosas.

En la edición pasada, PUEBLO informó sobre la posición del Frente Amplio sobre esta campaña. Ahora, publicamos esta entrevista que hicimos a Natalia Serrano, quien es dirigente de la campaña por la Colectiva del Derecho a Decidir, organización a la cual pertenece, y militante de FAJA,

quien comentó sobre los avances de la campaña.

**¿De dónde surge la idea de hacer una campaña en pro de la educación sexual?**

El tema ya se había venido trabajando años atrás desde la REDESER (Red Nacional de defensa y promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos) a sabiendas del rezago que había en esta materia y la intromisión religiosa que había permeado el tema.

El movimiento se fortalece ante el recurso de amparo presentado por la alianza evangélica y las declaraciones en contra que hiciese la Iglesia Católica por los programas de “educación para la sexualidad y la afectividad del MEP”. Se hace necesario (a pesar del avance que esto representaba) reiterar el derecho de las personas a recibir una educación sexual integral, laica y científica.

**¿Cuáles son los principales obstáculos que tienen los jóvenes en este ámbito?**

Creo que en este tema hay muchos obstáculos. El primero - y en el caso de Costa Rica- son los fundamentalismos religiosos, que no solo se evidencian en un tema que podría considerarse quizá “muy básico” y elemental como lo es la Educación sexual- si no en otros como FIV, anticoncepción de emergencia, diversidad sexual, despenalización del aborto.

De ahí, emergen otros elementos que retrasan el avance de esto, como la visión “genitalizada” de la sexualidad, la culpa y el pecado en el que ha estado sometido el tema, y la “satanización” del placer como parte de la vida sexual de las personas.

**¿Cuáles han sido los resultados de la campaña?**

La campaña ha tenido una gran aprobación sobre todo porque ha involucrado a diversos sectores. Se ha pretendido sensibilizar a cada sector evidenciando incluso desde cifras lo que sucede en un país que niega el derecho humano de acceso a la información y a la educación sexual. Muchos medios han apoyado, han sacado reportajes demostrando que la gente sabe muy poco, a pesar del discurso que dice que tenemos mucha información, pero falta más todavía.

**Desde tu punto de vista, ¿es la población costarricense proclive a la educación sexual, o por el contrario, más bien favorece las posiciones conservadoras sostenidas por la jerarquía de la Iglesia Católica?**

Como lo afirmé anteriormente, el un 93% de la población apoya esta iniciativa. El problema del caso es luchar contra estas posiciones conservadoras que mediante discursos retrógrados buscan asustar a la población, pero muy en lo profundo saben que las y los jóvenes lo necesitan porque desde sus casas padres, madres, abuelos, tíos, etc., aún hoy no se atreven a hablar de estos temas.

Negar que las y los jóvenes están teniendo relaciones sexuales es querer tapar el sol con un dedo, es querer mantener un discurso de doble moral. ■

**Yo quiero Educación sexual para las y los adolescentes**



Como el 93% de la población

# Fecundación in Vitro (FIV) y el Derecho a la Vida



ANTONIO TREJOS MAZARIEGOS  
 Juventud Frente Amplio  
 Estudiante de Derecho y Ciencias  
 Políticas UCR

La Fecundación in Vitro (FIV) es una técnica médica desarrollada en 1978 por el Dr. Robert Edwards (Premio Nobel de Medicina 2010) mediante la cual, óvulos y espermatozoides son fusionados en un laboratorio para luego implantarlos en el útero de una mujer que de otra manera no podría quedar embarazada. De esta forma, el tratamiento de la FIV ha permitido que millones de parejas infértiles puedan encontrar un tratamiento a su discapacidad para procrear (se estima que han nacido más de 4 millones de individuos gracias a los aportes científicos del Dr. Edwards).

En Costa Rica, a partir del Decreto Ejecutivo N°24029-S de 1995 se reguló y practicó la técnica, permitiendo el nacimiento de más de una decena de niños y niñas. Sin embargo, el 15 de marzo del año 2000, por medio de la sentencia N°2000-02306, la técnica fue declarada inconstitucional por la Sala IV por considerar que violentaba el derecho a la vida (artículo

21 de la Constitución Política). De la sentencia cabe recordar lo siguiente: “...Por contravenir la técnica, considerada en sí misma, el derecho a la vida, debe dejarse expresa constancia de que, ni siquiera por norma de rango legal es posible autorizar legítimamente su aplicación, al menos, se insiste, mientras su desarrollo científico permanezca en el actual estado y signifique el daño consciente de vidas humanas.”

Costa Rica no es el único país que ha puesto un alto a la fertilización asistida. Diversos países árabes, China comunista (2003) y varios estados del sur de EEUU han puesto limitaciones sobre quienes pueden tener acceso a la técnica (evitando que homosexuales o solteras puedan acceder a la misma, por ejemplo). Pero casi en su totalidad, la regulación del tema en el mundo ha llevado a la liberación de la técnica para que sea un derecho para todas las personas, como en Australia (2002). En el Estado de Quebec, Canadá (2010), inclusive se llegó a exigir que el tratamiento de la fecundación se brindase gratuitamente en el Seguro Social estatal.

¿Pero esta técnica atenta realmente contra la vida? Los oponentes de la FIV, liderados por la Iglesia Católica y pastores evangélicos fundamentalistas sostienen que un tratamiento de fertilización asistida solo tiene 30% de probabilidades de éxito y que implica la muerte de decenas de óvulos fecundados, ya que no todos llegan a desarrollarse en embarazos exitosos. Los propulsores de este procedimiento argumentan que aun en parejas fértiles, las posibilidades de darse un embarazo, son menores en un primer intento, suelen ser de un 30% y que esta técnica tiene por fin último dar vida, ya que permite a parejas en principio infértiles, tener los mismos derechos de las demás personas a tener un hijo propio y poder así fundar una familia.

Actualmente, a más 11 años de la prohibición de la FIV en el país, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Comisión IDH), un organismo internacional de protección de los Derechos Humanos, ha solicitado al Estado costarricense levantar la prohibición del año 2000 por

considerar que esta violenta el derechos de las personas a formar una familia, a acceder a tratamientos que promuevan la salud, a la igualdad respecto a los demás costarricenses y en fin, el derecho de miles a dar vida.

Pronto el caso será llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), la cual ratificará lo dicho por la Comisión e impondrá sanciones al Estado de Costa Rica, obligándolo a indemnizar a las víctimas de la prohibición: cientos de parejas que tan tenido que viajar al extranjero para tener sus propios hijos o que no han tenido los recursos económicos para hacerlo y deben entonces conformarse con la idea de morir sin descendencia propia y ordenando que la FIV sea legal y que sea de acceso para todos los habitantes: practicándola en centros médicos de la CCSS para que aún las mujeres de menores recursos puedan cumplir el sueño de quedar embarazadas para dar amor y cobijo a un hijo. ■

## Centro de Comercio Solidario

## La Troja





**Puede encontrar:**  
**Maíz, frijol, arroz, dulce, miel, artesanías Ngöbe y más productos campesinos e indígenas**

**Barrio Luján, Av. 12 Calle 13**  
**Teléfono: 2223-3925**  
**www.latroja.coecoceiba.org**  
**Email: latroja@coecoceiba.org**

# A Favor del Agro... ¡Pero en serio!

Estimados lectores, tenemos a continuación la palabra de un grupo de agricultores que se hacen presentes a La Asamblea Legislativa pidiendo la aprobación del proyecto de ley para la preservación del uso agropecuario de los terrenos.

¿Por qué están ustedes manifestándose en este lugar?

Los cálculos que se hacen para darle un valor a la tierra son serios.

Sí, claro. Para usted es muy fácil decirlo. Pero esos cálculos no incluyen el uso que se le da al terreno, entonces, el impuesto es el mismo si allí vive una familia pobre que si hay un mall.

Esta manera de cobrar los impuestos ha provocado un aumento de hasta un 1000% en el valor del terreno.

¡PAGUE O VENDA LA TIERRA!

AUMENTO IMPUESTOS 1000%

¡Eso es injusto! ¿No le parece?

Pero... eso no se resuelve con aprobar esa ley tal y como está.

Por lo visto el legislador del Frente Amplio prefiere apoyar a los alcaldes que a los campesinos...

Déjeme explicarme...

Esa ley pide el rebajo de un 80% de los impuestos terrenos que se usan para la agricultura. Sin latifundio piñero o un pequeño productor de

Así nos garantizamos que paguen más los que más ganan.

y que las productoras y productores agrícolas solucionemos nuestras necesidades.

Pero... ¿mientras se hacen todas esas cosas qué?

Mientras tanto, proponemos que no se aumenten los impuestos para los terrenos agrícolas en más de un 20%.

Per... apuntando valoración uso de la



Lo que estamos proponiendo es hacer las cosas con seriedad para que la ley no se preste para los chorizos de siempre.

- haciendo primero un censo para conocer la verdadera situación y necesidades de las familias agricultoras del país.
- creando una plataforma de valores de los terrenos que tome en cuenta el uso que se le da.



**¡Apoyemos a nuestros productores y exijamos justicia tributaria!**



# Plenario admite nuevo proyecto de reforma constitucional para proteger el agua

Con una votación de 42 votos a favor y 2 en contra, el Plenario Legislativo admitió la nueva propuesta de consenso (18.468) que nuestra fracción ha venido impulsando para proteger el agua en la Constitución como un derecho humano y un bien público de acceso prioritario para el abastecimiento de las comunidades. La admisibilidad en Plenario es el primer gran escollo que tenía que sortear esta nueva propuesta, presentada recientemente con el apoyo de 50 diputadas y diputados de las 8 fracciones legislativas



representadas en el Parlamento. A pesar de este altísimo nivel de apoyo, el proyecto estaba enfrentando el bloqueo de la diputada Mireya Zamora del Movimiento Libertario, por lo que fue necesario realizar intensas negociaciones para posponer la agenda y llegar a conocer el proyecto en un horario distinto. Ahora esta trascendental reforma irá a una comisión especial por el plazo de un mes y volverá al Plenario en octubre para su discusión decisiva en primer debate. ■

## Marchan para pedir incremento en presupuesto del PANI



El viernes 7 de setiembre, el diputado Villalta marchó con las y los trabajadores del Patronato Nacional de la Infancia (PANI),

albergues y ONGs que trabajan con la niñez para exigir al Gobierno que cumpla con girarle a esta institución los recursos que la

ley le asigna.

Solo en los últimos 3 años al PANI se le adeuda más de 150 mil millones de colones. La institución está colapsada, no hay espacio ni personal suficiente para atender a los niños y niñas en abandono y riesgo social. El país invierte más en las cárceles que en atender a la niñez. Cuando hay una denuncia sin atender, la gente le echa la culpa al PANI, pero no ven que el Gobierno tiene atada de manos a esta institución.

Con pancartas, bailes y mascaradas, se manifestaron frente a la Sala Constitucional para exigir la resolución de un recurso de amparo, porque este tribunal se ha venido lavando las

manos respecto a su obligación de hacer cumplir los artículos 50 y 51 de la Constitución. Desde hace un año tienen engavetado un amparo presentado por este gravísimo incumplimiento.

Las y los trabajadores, le piden al Gobierno que gire a la institución el 7 por ciento de lo recaudado en el impuesto de la renta y no el 1 por ciento que le gira actualmente.

Según el PANI, más de 13 mil niños y adolescentes no fueron atendidos en un año, por falta de presupuesto. La marcha terminó frente a la Asamblea Legislativa. ■

## Piñeras intentan frenar moratoria Frente Amplio en defensa de la autodeterminación de los pueblos



La Cámara de Piñeros presentó un recurso de amparo (¡tras de que deben cobrar!) contra el histórico acuerdo de la municipalidad de Guácimo que decretó la suspensión de nuevos permisos para el establecimiento de plantaciones de monocultivos agrícolas en la parte sur del cantón (donde están las principales fuentes de agua que abastecen a las comunidades). Esta agresión contra el derecho de los pueblos a proteger sus recursos naturales y definir su propio modelo desarrollo fue ejecutada por el abogado de los hermanos Arias, Rubén Hernández. De prosperar no solo se golpearía a la comunidad de Guácimo, sino a muchos otros cantones que han tomado acuerdos similares contra la expansión

piñera, la minería o la siembra de transgénicos.

Ante tan grave amenaza, la fracción del Frente Amplio se apersonó al expediente y presentó una gestión de coadyuvancia, aportando gran cantidad de argumentos jurídicos para que se rechace el recurso de la Cámara de Piñeros. Demostramos que esta maniobra desesperada no tiene “pies ni cabeza” y denunciemos la actitud cínica de esta cámara empresarial que intenta silenciar la voz de las comunidades, mientras muchas de sus empresas afiliadas violan los derechos laborales, evaden los pagos a la CCSS y ocasionan graves daños ambientales. ■



# Breves Legislativas

## En defensa del derecho a la salud de la gente de Ticabán

Acompañando al comité de lucha por la defensa de la clínica de esta comunidad (La Rita, Pococí), nuestra fracción se reunió con la presidencia ejecutiva y la gerencia médica de la CCSS, a fin de buscar soluciones concretas a los problemas derivados del deterioro de la atención en salud de dicho centro médico. Después de largas conversaciones, se alcanzaron acuerdos importantes que constan por escrito.

## Aduanas exonera de impuestos a exportadores morosos con la Caja

Nuestra fracción pidió cuentas a la Dirección Nacional de Aduanas por su costumbre de permitir que exportadores morosos con la CCSS se beneficien de la exoneración del impuesto de ventas sobre bienes exportados, a pesar de que el artículo 74, inciso 5) de la Ley Orgánica de la CCSS establece con claridad que los morosos con la seguridad social no podrán disfrutar de ningún régimen de exoneraciones e incentivos tributarios.

## Respaldo a la lucha de la ANDE para que se respete su derecho a convertirse en sindicato

Nuestra fracción acompañó a las y los compañeros de la ANDE en sus gestiones ante la Comisión de Asuntos Sociales para lograr un dictamen favorable para el proyecto de ley que pretende reconocer el derecho de esta organización a constituirse en sindicato. Aunque parezca mentira, un proyecto sencillo -que solo compete a las y los afiliados de la ANDE- ha encontrado mucha resistencia producto de los prejuicios antisindicales que imperan en muchos diputados y diputadas.

## Respaldo a reforma de la “Ley Mordaza” promovidas por periodistas y medios de comunicación

Nuestra fracción respaldó y firmó el proyecto de ley impulsado por varios medios de comunicación y el Colegio de Periodistas para corregir algunos artículos de la recientemente aprobada “Ley de Delitos Informáticos” que podrían lesionar el derecho a la información y la

libertad de prensa para informar sobre asuntos de interés público. En concreto se propone aclarar que nadie puede ser perseguido por divulgar informaciones de interés público (por ejemplo Memorando del Miedo).

## Corrupción en Municipalidad de Puntarenas

La denuncia ampliamente fundamentada que nuestra fracción presentó semanas atrás ante la Contraloría por diversas irregularidades en la municipalidad de Puntarenas empezó a rendir sus frutos. Los casos fueron elevados el Ministerio Público y, a petición de éste, el juzgado penal resolvió suspender y separar del cargo al alcalde. Un primer logro de gran importancia, por la gravedad de las denuncias presentadas: abandono y deterioro de instalaciones deportivas, condonación ilegal de impuestos municipales a empresas, alquiler ilegal y sin concurso de bienes públicos, entre otros.

## Prórroga ilegal de RITEVE

Nuestra fracción le aportó al órgano contralor nuevas evidencia sobre este caso, que demuestran las maniobras irregulares de las autoridades del COSEVI para silenciar a los funcionarios técnicos encargados de la fiscalización del contrato y tapar los incumplimientos contractuales de esta empresa. Una vez más, quedaron a la luz influencias indebidas y groseros contubernios para favorecer a la trasnacional. No obstante, preocupa la lentitud con la que la Contraloría está abordando el caso y la falta de acciones eficaces para evitar que la evidencia sea destruida o manipulada.

## El engaño de los “Eurobonos”. Frente Amplio, único voto en contra

El Plenario votó en segundo debate el proyecto de ley busca autorizar al Gobierno a emitir hasta \$4 mil millones en títulos de deuda externa, para “canjearlos” por deuda interna. Aunque seguían las promesas y los discursos de que este proyecto ayudaría bajar las tasas de interés, a los pocos días de que fue aprobado el proyecto, éstas más bien volvieron subir. ■

# Consenso sobre fórmula diputadil en Guanacaste

REDACCIÓN PUEBLO

(Fuente: *Wilmar Matarrita*)

Luego de concluir, con la asamblea de Nandayure, la ronda de 11 asambleas cantonales del FA en Guanacaste, están en marcha los preparativos para la celebración de la asamblea provincial.

Terminada la renovación de las estructuras cantonales, existe un consenso en cuanto a la papeleta diputadil para Guanacaste, este equipo estaría integrado por Ronald Vargas Araya (Liberia), Suray Carrillo Guevara (Nicoya), Carlos Zapata Ruiz (Santa Cruz) y Guisel González Quesada (Tilarán)

Este consenso es el resultado de una valoración colectiva según la cual, para efecto de la estrategia electoral el Padre Ronald Vargas junto a un equipo de los cantones estratégicos, permite mayor acercamiento a más sectores y que juntando a Ronald

con un equipo con compañeras y compañeros de Nicoya, Santa Cruz, Liberia y Tilarán, el FA presentaría una propuesta atractiva, comprometida y con mucha aceptación en la región.

La orientación principal del proceso de renovación de estructuras está determinada por la articulación y ejecución de lo que los compañeros del FA en Guanacaste han denominado sus “10 mandamientos”:

1. Conocemos en donde estamos parados (realidad)
2. Construir tejido social a partir de los niveles de conciencia del pueblo
3. El pueblo financia sus luchas y su partido
4. Procesos organizativos partidarios desde abajo, con mucha horizontalidad.
5. Nos educamos y sabemos lo que decimos y como lo decimos
6. Creación de capacidad técnica y política para defender las comunidades y territorios

7. Cacareamos lo que hacemos, nos comunicamos de manera directa, constante y sencilla con el pueblo, a partir de una estrategia de comunicación

8. Instrumentalización de la equidad de género, con el enfoque del empoderamiento de las mujeres

9. Creamos un espacio propio para los jóvenes

10. Implementamos la plataforma electoral a partir del “Plan básico mil x 20”

Esos mandamientos son el plan estratégico al 2016, que arrancó apenas terminada la campaña electoral pasada, como resultado del penoso resultado electoral en Guanacaste. Al principio se priorizaron cuatro cantones: Nicoya, Liberia, Santa Cruz, y Abangares, los cuales cuentan hoy con una estructura bastante consolidada y un avance importante en el cumplimiento de la estrategia regional.

Durante los preparativos del

congreso nacional y en el marco de las actividades regionales, el Comité Ejecutivo de Guanacaste integró una comisión para valorar la coyuntura electoral y las funciones estratégicas de la dirigencia. La valoración más importante fue que había que planificar de manera estratégica el accionar y la ubicación de la dirigencia en función de esa estrategia y se establecieron 3 grandes tareas: la relación con las comunidades; la construcción de partido y el trabajo electoral y la ubicación de las personas más idóneas en cada una de las líneas.

A cargo de Relación con las comunidades, están William Allen, Julio Muñoz y Eilyn Villalobos; de Construcción partidaria, Wilmar Matarrita, María Sancho y Lorena Dávila y del trabajo electoral, el Padre Ronald Vargas, Guisel González y Suray Carrillo. ■

# Encuentro Internacional de Mujeres de Izquierda y Progresistas

REDACCIÓN PUEBLO

(Fuente: *Bernardita Gómez*)

Durante los días 25, 26 y 27 de agosto y con el tema “Papel de las Mujeres en la construcción de la Paz y la Democracia en América Latina” se celebró en la ciudad de Tegucigalpa el Encuentro Internacional de Mujeres de Izquierda y Progresistas, en el que participaron las compañeras Ana Cecilia Umaña y Berna Gómez Sarmiento,

El encuentro reunió mujeres de Mesoamérica y América del Sur en el marco de los países miembros del Foro de Sao Paulo y contó con la presencia de destacadas revolucionarias de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Argentina, Brasil y Perú,

El día sábado 25 de agosto con la participación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), y algunas representantes de Partidos Políticos del Foro de Sao Paulo, junto con el ex presidente Manuel Zelaya, se dio el apoyo a la candidatura presidencial

de Xiomara Castro de Zelaya, por el Partido Libertad y Refundación de Honduras, quien se declaró enfáticamente socialista y pacifista.

Afirmó su convencimiento de gobernar el país para el fortalecimiento de la justicia, solidaridad y el amor y expresó que la participación de las mujeres en la construcción de la democracia es fundamental. Hizo énfasis en que cada mujer que ocupe un espacio político, ratifica un compromiso permanente para que otras lo ocupen.

En la tarde de ese mismo día. Se efectuó un emotivo homenaje a todos los caídos como consecuencia del Golpe de Estado al presidente “Mel” Zelaya ocurrido en el año 2009, destacándose la importancia de mantener apoyo y unidad permanente; como centroamericanos en resistencia.

El domingo 26 y lunes 27 se realizó el XII Encuentro Regional de Partidos Políticos con el tema: “resultados de la Cumbre de Río+20 y sus perspectivas en el desarrollo e las mujeres de la Región” a cargo del

Parlamento Centroamericano.

Se realizaron foros, paneles y mesas de trabajo con conferencistas representantes de diversas organizaciones con temas relacionados con la importancia del desarrollo sostenible y la vida de las mujeres el mundo.

Cabe destacar que la participación más significativa fue la de Xiomara Castro, con el tema “El empoderamiento político de las mujeres y el desarrollo sostenible en la región”, quien afirmó que “el modelo neoliberal produce mujeres ricas y mujeres pobres, impuesto por los países dominantes en contra de los derechos humanos. Es un modelo que en Honduras sacrifica la seguridad alimentaria, el agua, el petróleo y otros”.

“Necesitamos un cambio estructural por lo social y en lo social para construir una economía abierta y una democracia participativa y así juntos, estado-sociedad y mercado poder dismantelar el modelo neoliberal que empobrece el nivel de desarrollo de las mujeres y hombres de hoy y

siempre”.

“Una democracia que no solo utilice a los ciudadanos para mantener la clase política de poder. Este sistema neoliberal antidemocrático que ha existido crea los y las esclavas de nuestra era”.

Xiomara Castro concluyó su discurso afirmando que “el desarrollo sostenible solo es posible eliminando al neoliberalismo y construyendo el empoderamiento de las mujeres”

Como parte de las actividades culturales, destacó la participación de un grupo de baile de la comunidad Garífuna, que actualmente vive el asedio de paramilitares con armamento de guerra y que podrían masacrar a estos pacíficos habitantes que resisten al despojo de sus territorios ancestrales titulados a su favor.

Con su ritmo y su expresión corporal comunicaron su decisión de defender sus territorios ante el ataque brutal de los oligarcas hondureños y extranjeros. ■



# Comunicado del Comité Ejecutivo Nacional del FA: Grave amenaza contra los trabajadores y trabajadoras

Bajo el falso pretexto de cortar privilegios a los empleados públicos y de unificar sobresueldos, el gobierno neoliberal liberacionista anunció un proyecto de ley que significa una de las mayores y más graves agresiones a los derechos sociales y laborales de los y las trabajadores.

De golpe y porrazo el gobierno de Laura Chinchilla recupera uno de los más viejos anhelos de la oligarquía costarricense desde que se aprobaron el Código de Trabajo y las Garantías Sociales.

En 1943, como resultado de una correlación de fuerzas favorable, el movimiento sindical y popular logró una victoria histórica con la aprobación de una legislación que cambiaría profundamente el rostro social de Costa Rica. La clase trabajadora pasaba a ser un sujeto de derechos que sabía luchar por ellos y por su defensa.

La legislación social y laboral, sin embargo, por muy avanzada que pudiera ser en su momento, siempre está limitada por las condiciones históricas en las que se desenvuelven las luchas sociales y de clases.

Había que seguir luchando no solamente para que lo conquistado no se pierda, sino que también, para seguir ampliando esos derechos por medio de la organización y de la lucha social. Por ejemplo, el derecho a la libertad sindical está en el Código y en la Constitución, pero hoy en la

democrática Costa Rica más del 95% de los trabajadores y trabajadoras de la empresa privada no tienen ese derecho.

Lamentablemente sólo en el sector público existe la libertad sindical. Eso ha permitido mejorar las condiciones de vida y de trabajo de decenas de miles de trabajadores. La negociación colectiva y la firma de convenciones, instrumentos de toda verdadera democracia, permiten que los derechos se puedan elevar sobre los mínimos de ley establecidos, como es el caso de la cesantía, de los incentivos salariales y otros.

Aunque hay una campaña feroz que califica de privilegio cualquier conquista social o laboral, lograda ya sea por medio de la lucha o por medio de la negociación colectiva, no son privilegios son derechos aquí y en cualquier parte del mundo donde se respeten los derechos de las clases trabajadoras.

¿Qué puede haber situaciones de abusos y de corrupción? Indudablemente, ni el sindicalismo ni ningún grupo social está vacunado contra el abuso y ciertos casos de corrupción. Pero son insignificantes al lado de un movimiento que a lo largo de nuestra historia ha dado sobradas muestras de patriotismo. Tampoco es homogéneo el movimiento sindical y junto a sectores que siempre han dado ejemplo de honestidad y coherencia, también han existido sectores que

tradicionalmente se prestaron para hacerle el juego a la patronal.

¿Qué es lo que quiere el gobierno de los ricos?

Terminar nivelando a todos los trabajadores hacia abajo, quitándoles derechos con burdos pretextos que lamentablemente llegan a calar en otros sectores populares y progresistas del país, dada la persistente y feroz campaña anti sindical de la plutocracia nacional.

Lo que en el fondo busca el neoliberalismo es nivelar a los trabajadores del sector público con los del sector privado. Ese siempre ha sido su proyecto. Abolir los derechos sociales y laborales que todavía existen en el sector público, y colocar a todo el mundo en las mismas condiciones en que se trabaja en la maquila, en la construcción, en el comercio y el transporte, en piñeras, bananeras y otras plantaciones, etcétera. Si pudieran recuperarían la vieja nostalgia de la oligarquía cafetalera de hacer un país de peones y de pequeños propietarios atados para siempre al beneficio y al exportador.

No se trata de reconocer a los trabajadores y trabajadoras del sector privado derechos laborales y sociales que son brutalmente desconocidos por la inmensa mayoría del sector empresarial y de los gobiernos a su servicios, sino de quitarle derechos a los trabajadores del sector público para que todos sean igualitarios

en bajos salarios y otras garantías laborales y sociales.

Un eslabón de la misma estrategia Como parte de los acuerdos establecidos en el Tratado de Libre Comercio, está el proyecto de crear un mercado regional único, donde se compita sobre la base de menores salarios y beneficios sociales, sin sindicatos que jodan si es posible.

La propuesta de ley, de hacerse realidad, sería un retroceso de dimensiones históricas en la lucha social, la organización sindical y la negociación colectiva.

No sólo es una agresión a grupos de trabajadores y de trabajadoras del sector público, es una embestida que afectaría profundamente al conjunto de la clase trabajadora, incluida la del sector privado aunque hoy estos trabajadores no puedan ser plenamente conscientes de ello, dadas las condiciones de encierro y de miedo a las que están sometidos por un poder patronal despiadado.

También es una afrenta contra la sociedad democrática costarricense y todo el movimiento social popular, pues se trata de un eslabón de la misma estrategia contra nuestros derechos democráticos y sociales.

Es necesario y urgente decir inmediatamente no a este perverso proyecto y prepararse para las necesarias movilizaciones que tendrán que darse en todas las calles y centros de trabajo de nuestra patria. ■

## ¿Qué coalición?



Desde el Frente Amplio, siempre hemos apostado por la necesidad de construir una coalición política y social en condiciones de presentarse ante el país como una alternativa creíble y posible, en condiciones de ganar las elecciones, pero también de llevar a cabo un cambio en la forma de entender y de hacer política desde el poder y en el modelo económico imperante desde hace al menos 30 años. Ganar unas elecciones sin una amplia base social de apoyo y pensar que las cosas se pueden resolver con mayorías parlamentarias coyunturales para aprobar leyes, es lo que vienen haciendo los últimos Gobiernos, con un costo elevadísimo de alejamiento de la gente de la política y con el creciente descrédito de las instituciones de la democracia

representativa.

Aunque esa coalición no puede construirse sobre la base de coincidencias o de discrepancias ideológicas, sí debe tener algún común denominador para saber con quiénes es posible hacerla.

No se trataría entonces de medir afinidades o purezas ideológicas, sino de ir a lo concreto para ver qué partidos políticos, qué fuerzas sociales y culturales pueden suscribir unos acuerdos programáticos que sean la base de la futura acción gubernamental y parlamentaria de la coalición.

Sumar en esta tarea es un arte y un ejercicio de madurez política, para hacer posible que cada fuerza, sea grande o pequeña, pueda dar su aporte desde el respeto a su independencia y a las

diversas identidades ideológicas.

La corrupción también es naturalmente otra línea divisoria que la misma sociedad decente del país demanda. No hace falta mucha moralina para entender que la mayoría del país anhela una Costa Rica decente y justa, cuyas huellas se fueron perdiendo en el camino y están a punto de borrarse. Nadie repartiría certificados de buena conducta, nadie daría lecciones a nadie, las personas que a su paso por la Administración Pública o por la empresa privada cometieron graves actos de corrupción, se excluirían solas de una coalición del cambio y de la decencia.

Estamos a tiempo para trabajar juntos y para entendernos. ■

**José Merino del Río, Presidente del Frente Amplio**

# Frente al EVANGELIO



**PADRE GERARDO VARGAS**  
*pasgerardovargas@gmail.com*

## “La libertad”

El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año de gracia del Señor. (Lucas 4:18 y 19)

Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud. (Gálatas 5:1)

Así que, si el Hijo los libero, seréis verdaderamente libres. (Juan 8:36)

En los textos que usted acaba de leer encuentra un resumen de lo que significa la libertad para Jesús. Es importante preguntarnos quienes eran los que estaban esclavos u oprimidos en el tiempo de Jesús. Porque fue por ellos que

Jesús predicó la libertad.

En el campo, los campesinos y campesinas eran esclavos. Trabajaban a veces solo por un poco de comida. Por eso leemos en el Evangelio que Jesús recorría los campos. Claro lo hacía para hablar con los campesinos y campesinas, concientizarlos de que no podían seguir sumidos en ese régimen de esclavitud. Recorría el país concientizando sobre la necesidad de que se organizaran, se liberaran del yugo opresor.

En el mar, los pescadores y pescadoras eran esclavos de aquellos que los explotaban en sus empresas. Pescaban el día y la noche por un pago miserable. Jesús se subió a las barcas, les habló, les hizo ver que así no podía seguir, debían liberarse.

Las mujeres, Jesús tenía plena conciencia de género, y les habló a las mujeres de todo lo que las esclavizaba en la sociedad. No tuvo miedo de hablarles del machismo opresor.

La estructura religiosa, dedicada más a sus intereses capitalistas que al culto. Jesús la encaró, la denunció. Le dijo al pueblo que esa religión no era la búsqueda de Dios, sino del poder. Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

El poder político, fue enfrentado con dureza por Jesús. El movía las masas, la gente lo seguía y les hablaba con poder. Le hacía ver a la gente que esos que los gobernaban eran sus peores explotadores. Eran ellos los que los esclavizaban. Le

habló sin temor al pueblo.

Esta convicción de JESUS por anunciar la libertad a su pueblo, fue lo que llevo al poder religioso y político de su época a ponerse de acuerdo, organizar un plan y deshacerse de Jesús.

Jesús quería que su pueblo fuera libre de forma integral, pero no se lo iban a permitir fácilmente, por eso lo mataron.

Nuestra Patria, Costa Rica, sigue esclavizada por el mismo grupo de siempre. Es la misma clase política que nos ha gobernado por décadas, la que mantiene a este pueblo sumido en la esclavitud.

Algunos de los que predicán el Evangelio le dicen al pueblo: Jesús quiere que usted sea libre de su pecado. Pero esos predicadores nunca denuncian el pecado social del que habló Juan Pablo Segundo. Es toda aquella estructura social que esta ahogando, asfixiando al pueblo.

Con impuestos, con malos manejos que han llevado a la CCSS a la peor crisis de su historia, con proyectos de corrupción como la TROCHA, con engaños como la moratoria por dos años a las comunidades costeras.

De todo esto no hablan los cómplices del poder, los que justifican todo, los que creen que estando bien con el poder están bien con Dios.

Este es el mes de la libertad. Hay banderas, escudos, comparsas, desfiles.

¿Y la libertad de nuestro pueblo?

■

# ¡Bomba!

**FERNANDO VARGAS**  
*fer17vane@yahoo.com*

Estos son tiempos de fraternidad de lucha, de esperanza y solidaridad.

Unos viven en la opulencia otros en la pobreza, qué odioso contraste nos solidarizamos con el dolor de nuestros hermanos de Guanacaste.

El Gobierno llegó sin ayuda tremendo desacierto antes de mentir en Guanacaste pasó por el Puerto.

Las trabajadoras de la Caja a Laura le hicieron feo porque otra vez llegó con promesas y en un puro lloriqueo.

Si se enoja la mandataria eso no nos desvela también nos solidarizamos con la gente de Alajuela.

Al Gobierno le doy un consejo no porque sea una brocha lo del terremoto se resuelve con menos dinero del que se robaron en La Trocha.

Al pueblo afectado les deseamos contar que en el Frente Amplio les queremos ayudar.

Levantamos la voz eso es lo que quiero que viva Alajuela, Puntarenas y el pueblo costero.

Fatal terremoto así fue el destino ojalá que si llega ayuda no se pierda en el camino.

**Programa radiófonico del Frente Amplio**  
**De lunes a viernes 6 p.m.**

**Radio Gigante**  
**800am**

**Sembrando**  
**800AM**



# Chavela Vargas: "Les dejo mi libertad..." (Parte I)

ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ  
saijo892@gmail.com

Hace casi ya treinta años la hoy fallecida cantora **Mercedes Sosa**, con un ramo de flores en la mano, dijo en México: "Vengo por que quiero depositarlas en la tumba de Chavela Vargas...". Mercedes fue una más de las tantas personas que llegaban a México en los años ochentas, preguntando por la Vargas o en última instancia por sus restos. Y es que la Vargas, la muchacha de jorongo y guitarra, la que andaba armando alboroto con tanta gente "problemática", adversarios y adversarias de los buenos valores: "marimachas", "maricones", borrachos, bohemios, comunistas, y que además, sentenciaban las gentes: "Chavela robaba esposas". Estaba desaparecida, estaba muerta. Dicen que la última vez que se le vio fue entrando, con un trío, a la vela de **José Alfredo Jiménez**, donde canto, para luego llorar toda la madrugada con la viuda del gran compositor.

Años después la del poncho rojo lo acepta: "Claro que estaba muerta, estaba en el infierno, 15 años en el infierno. Viví y bebí. A veces me parece que ambas cosas no pueden llevarse juntas ...". Allá en Ahuatepec, al norte de Cuernavaca, México, estaba la cantante, exiliada en la borrachera, allá nació el bulevar de los sueños rotos, allá con pistola y aún con jorongo la "vieja loca esa" armaba sus parrandas. Su empleada, Marta la acabo recogiendo y era quien la mantenía, literalmente, de pie. "Me caía mucho", decía entre risas, y es que según cuentan sus habitantes, y su fundadora, así era la vida en "El bulevar de los sueños rotos" todos se caían a cada rato. ¡Chon! Ya cayó don Fulano, ¡Chon! Ya se cayó doña Sutana. ¡Chon! Ya se cayó Chavela. Mil años después **Joaquín Sabina**, según él mismo, solo se encargo de escribir a lo que Chavela cantaba y contaba.

Desde ahí fue donde empezó, la impensable, lo que ella misma llamo su segunda vida, la que tal vez todos/as conocemos mejor: Teatros, homenajes, películas, premios, reconocimientos. Y la que más le duele y reclama parte de la sociedad costarricense.

De Costa Rica a México. La Ulises que no quiso volver...

A principios de la década de los noventa la sociedad costarricense se entero, por medios extranjeros, que una mujer, ya de la tercera edad, nacida en San Joaquín de Flores, Heredia, andaba recibiendo premios en ciudades y cantando en los mejores teatros del planeta, pero, pequeño detalle, la dama en cuestión no se tomó la molestia de tirar piropos a su país de nacimiento, todo lo contrario, no veneraba ni al Nóbel de la paz, ni admiraba nuestro ejemplo en democracias, ¡Ah desdicha de país! La niña que triunfo, que vivió, bebió, en el extranjero nunca alabó a la Suiza centroamericana que a inicios de la décadas de los noventa, poschiquiqui y Oscar Arias, florecía un narcisismo demasiado sospechoso (¡Salados los que perdieron!).

Chavela nació un 17 de abril de 1919 en Costa Rica. Vivió hasta los 17 años, una infancia y adolescencia marcada por el dolor, la pobreza y el rechazo por su constantes "malos modales" (estos como consecuencia, en buena parte, de los primeros). En esa época ella cantó en Costa Rica, o al menos lo intento, su interpretación sus formas, su modo, su inclinación sexual, era, ¿Es?, no solo una bofetada para un país donde inclusive hoy se debate sobre políticas de derechos humanos y donde la secularización de lo moral atraviesa una lucha constante contra el doble discurso y las políticas cuenta gotas.

Chavela conocía muy bien a esa sociedad costarricense que la señaló y la puso en un avión, al igual que a otras tantas mujeres ticas del arte y la política. Lo que no tenían presupuestado era que la niña volvería, con mil noches y medallas, a contar y cantar la historia de todas ellas. Chavela lo escribió en su propio obituario para la revista SOHO en el 2007: "Me fui a México, como las otras, huyendo, aún niña. Allí lloré con Yolanda (Oreamuno) las mismas lágrimas de quien vive el destierro de la apatía."

Isabel Vargas siempre fue, y lo sigue donde este, una mujer adelantada a su época, en Heredia, en el DF o en

Madrid. Transgredió de forma violenta e informal los roles de género, en su vida y en su arte. En México vendió ropa, limpió casas, fue albañil... Quien quiera creer que Chavela amo México por un aparente trato preferente de la sociedad mexicana, esta equivocado, esto lo señala de forma enfática en su autobiografía: "Y si quieren saber de mi pasado" (2002):

*"No es la madre la que paré sino la que cría, México me abrió los brazos. ¡Ea no! México no me consistió, no me tuvo entre algodones. Me dio duro, me enseñó a crecer; me trato muy duro para que yo enfrentara la vida. En Costa Rica comía todos los días. ¿Y que? En México pasé hambre, a veces pasaba días sin comer, por que no tenía qué, o me comía una tortilla, alguna vecina me daba algo. Trabajé por que México me enseñó a trabajar"*

Y es que para los años en que la adolescente llegaba al DF, México aún olía a pólvora. La sociedad mexicana vivía las transformaciones sociales, entre ellas la efervescencia artística y cultural, que dejaba la posrevolución. No por casualidad la propia vida de la Chavela es un eje transversal de otras biografías que marcaron lo político, lo cultural y el arte no solo en México sino en toda nuestra latinoamericana, y de esta para el mundo. Su amigo el, también fallecido, escritor mexicano **Carlos Monisiviáis**, relata en una carta a la directora de teatro y activista de la diversidad sexual **Nancy Cárdenas**, amiga de Chavela, lo que significa conocer, escuchar y sobre todo vivir cerca de Chavela en aquella tan voluptuosa y cambiante época:

*"Entonces cualquier incidente se volvía una experiencia límite (éramos jóvenes, estábamos reprimidos, dependíamos de la imaginación en materia de estímulos), y oír a Chavela Vargas en el Otro Refugio (exactamente arriba de El Eco, un bar mitológico) o en el Safari, era un gusto personal y un riesgo que se volvía un adelanto social."* (Debate feminista. Vol 10. 1994)

Ahí en esa larga y colorida avenida de adelantos y desenfrenos, la Chamana se los encontró a todos y a todas: **Diego Rivera, Frida, Agustín Lara, José Alfredo, Juan Rulfo**, los españoles

republicanos que huían exiliados, a **Trosky** en la Casa Azul, **Carlos Fuentes Pedro Infante, Dolores Olmedo**. Bajaba a la Isla Negra a cantar con **Pablo Neruda** subió a New York y se encontró a **Carlos Gardel**, todo con la botella y la guitarra, todo acelerado, había que vivirlo todo. Nunca concentro fortunas, lo donaba a los pueblos indígenas, se lo bebía, conducía un carro a toda velocidad, hasta estrellarse, o como bien le decía **Miguel Bosé**: "Hasta que se acabase lo que se le acabase". Y se acabo todo. La muerte, no estrictamente literal, pero si inesperable e indispensable, se los llevo a casi todos, hacían falta todas. A Chavela también. Volvió a vivir y se fue, o se dejo ir a Europa, allá le sobraron los silencios y los aplausos, Chavela siempre acepto algo de esnobismo que recorrió su segunda vida. "Chavela Vargas triunfa en el Olimpia de París" decían los titulares, primera latinoamericana en pisar el que llaman el teatro más importante del mundo. Luego de vuelta al México lindo y querido, otra vez, pero distinto, ya no de cantinas ahora "El Palacio de Bellas Artes" Dos minutos siguientes "la leyenda negra" recorre toda latinoamericana, placas en calles, llaves de ciudades.

En Costa Rica cantó en dos fechas en el Teatro Nacional en 1994 y una gratuita en una auditoría de la Universidad de Costa Rica, esta la solicito la propia artista, esto a raíz de una conversación con estudiantes que se quejaban por lo poco accesible que eran los precios de las fechas del teatro, en aquel momento dijo que le consiguieran un sitio y ella cantaba gratis. Y así fue. Hoy parece no haber mucho material que recoja aquellos recitales. Se sabe sobre las trabas y dificultades que hubieron para que la Vargas cantará aquella vez en el máximo templo del arte costarricense. La propia interprete cuenta en su biografía como no pudo cantar nunca más en dicho recinto:

*"Hay una vieja loca en Costa Rica, que se ha empeñado en que yo no cante allí... Parece que hay mucho silencio. En fin no me quieren dar el Teatro Nacional porque la niña tiene mala reputación. Muy mala reputación" (...)* ■

# América Latina expectante ante inminente triunfo de Chávez en Venezuela

Entre los días 22 al 27 de agosto, se realizó en Venezuela el “Encuentro de Jóvenes de Nuestra América en Solidaridad con la Revolución Bolivariana”. Delegaciones de diversos países latinoamericanos recorrieron el país y visitaron diferentes Estados del país suramericano, donde se desarrollarán conferencias, mesas de trabajo, actividades culturales y experiencias vivenciales. PUEBLO fue el único medio de comunicación costarricense que participó de la cita. Espere a partir de la presente edición, amplia información sobre los avances del proceso de cambios que lidera Hugo Chávez.

**HÉCTOR SOLANO-CHAVARRÍA**  
*Enviado especial*

Caracas, 1989. Fuerzas del orden perpetraron 3.500 asesinatos en las calles. Los miserables, que habían bajado de las montañas a protestar y buscar alimentos fueron ametrallados, mientras seguía en aumento la inflación (del 45% al 81%), el derroche y la corrupción. Así era Venezuela: una sociedad profundamente desigual, que “acomodaba” a los pobres en los cerros de la ciudad de la ciudad.

Parecen lejanos esos tiempos. A 12 años del triunfo electoral de Hugo Chávez, en Caracas se respira un ambiente de esperanza. Atrás van quedando esas imágenes de desolación, mientras los históricamente pobres y olvidados, por primera vez en la historia, son el primer lugar en el orden de prioridades. El llamado “socialismo del siglo XXI”.

Un clima de ilusión y expectativa es el que se respira en Venezuela,

mientras el pueblo espera con ansias el triunfo de Hugo Chávez, el aclamado comandante de los pobres. Las elecciones son el próximo 7 de octubre y PUEBLO conversó con importantes dirigentes del proceso bolivariano, quienes compartieron sus impresiones con nosotros.

## Importancia de las elecciones va más allá de lo electoral

Para Wilmar Castro, gobernador del estado de Portuguesa, la victoria electoral del próximo 7 de octubre va más allá de lo electoral. Se trata de una “victoria política”.

“La victoria electoral obviamente es fundamental para seguir impulsando el proceso que lidera el comandante Hugo Chávez, pero lo central pasa por lograr mayor cohesión y unidad entre nuestro pueblo. Mayor conciencia y organicidad para el ejercicio del gobierno”, enfatizó.

El dirigente señaló que esperan alcanzar una victoria abrumadora.

Randall Peña, viceministro del Poder Popular para la Juventud, coincidió con Castro y explicó que la candidatura de Hugo Chávez no representa solamente una aspiración personal, sino que se trata en lo fundamental de la expresión de una voluntad colectiva de las y los venezolanos.

“La batalla es entre el Pueblo y la oligarquía, la vida contra la muerte, el majunche Capriles contra el gigante Hugo Chávez. Es una victoria necesaria para cimentar la esperanza de construir un mundo mejor, más humano, a través del socialismo.”, recalcó.

## El papel de la juventud es fundamental

Desiré Medrano, viceministra del Poder Popular para la Juventud, declaró que el papel de la juventud en el proceso bolivariano es indispensable, ya que los jóvenes han estado siempre en el primer lugar de las luchas que se han

gestado.

“La juventud venezolana antes se escondía o solo participaba de cosas pequeñas. Hoy día los jóvenes salen a las calles, opinan lo que deben opinar y aportan en esta causa. La revolución bolivariana ha favoreciendo muchas formas de organización para los jóvenes”, afirmó.

Peña coincidió con su compañera en el sentido de que el papel de la juventud en la revolución es muy activo.

“El comandante (Hugo Chávez) cuando define a la juventud no solo lo hace como el presente, sino que en general como garantía. Más allá del ahora. Nos entendemos como constructores de este presente, de este hermoso sueño que estamos construyendo”, señaló.

“Los jóvenes van a la conquista de un nuevo mundo”, finalizó por su parte el gobernador de Portuguesa.



Las calles de Caracas confirman el apoyo de la sociedad venezolana al proceso de cambios liderado por Hugo Chávez. La ciudad y el país están teñidos de rojo.

# Revolución Bolivariana

## Salud para todas las personas

HÉCTOR SOLANO-CHAVARRÍA  
Enviado especial a Venezuela

Los avances del proceso de cambios que lidera Hugo Chávez en Venezuela en el ámbito de la salud pública, son innegables. Así lo pudo constatar el equipo del PUEBLO que visitó el Hospital del Municipio de Agua Blanca en el estado llanero de Portuguesa, en el país suramericano.

Durante la recepción y visita guiada ofrecida por el personal del centro médico, se informó que el hospital estuvo abandonado por 20 años hasta que, en 2009, el Presidente Hugo Chávez tomó la

decisión de reconstruirlo tras una solicitud de Primitivo Cedeño, el entonces Alcalde municipal, apoyada por los vecinos de la comunidad.

Tras ello, el gobierno invirtió 100 millones de bolívares (12 mil 500 millones de colones, aproximadamente) en la obra como parte de la iniciativa “salud para todos”. En dicho proceso, participaron tanto los trabajadores de la salud como la gente de la comunidad.

De acuerdo con Yelitza Ortiz, directora del centro médico, se trata de una “obra de calidad” que “no tiene nada que envidiar a los hospitales privados”.

Eneida Cerdas, por su parte, Secretaria de la Dirección del Hospital, señaló que como resultado de los avances del proceso revolucionario, el hospital ha logrado estandarizar el otorgamiento de citas con especialistas de un día para otro.

El hospital atiende un promedio de cerca de pacientes por mes y cuenta con 2 médicos cirujanos, 1 anestesiólogo y 23 médicos



integrales comunitarios. Éstos últimos, realizan visitas a las casas de las personas de la comunidad como parte de los programas de salud primaria impulsados por el gobierno.

Cerdas relató que para el trabajo de los médicos del hospital se complementa con la realización periódica de talleres y jornadas de promoción de la salud facilitadas por el gobierno del estado de Portuguesa, cuya finalidad pasa por acercar a la comunidad al centro de salud, y viceversa.

El gobierno del estado está bajo control también del chavismo, a través de la gestión de Wilmar Castro.

Cerdas reveló detalles sobre la misión “Barrio Adentro”. Los

servicios de oftalmología del hospital vinculan tanto la curación de enfermedades de la vista como la provisión de anteojos gratis para el conjunto de la población, informó.

El hospital cuenta con un servicio de consulta externa que abre de 7 de la mañana a 2 de la tarde, al tiempo que los servicios de emergencias están abiertos las 24 horas del día. El salario base de un médico es de 3.500 bolívares (440 mil colones, aproximadamente) y por cada guardia médica se pagan 300 bolívares (40 mil colones aproximadamente).

“Los médicos deben ser revolucionarios y tener un profundo sentido humanitario”, afirmó la directora del hospital. ■



## Revolución bolivariana promueve salud sexual y reproductiva

HÉCTOR SOLANO-CHAVARRÍA  
Enviado especial a Venezuela

Una amplia gama de servicios de maternidad en complementación con un importante trabajo en materia de salud sexual y reproductiva, son parte de los servicios que ofrece el Hospital Agua Blanca, en el estado de Portuguesa en Venezuela.

Según informó Gladys Bracho, directora de inmunizaciones y hechos vitales del departamento de epidemiología del hospital,

la aprobación de la ley orgánica de protección al niño durante el gobierno de Hugo Chávez ha permitido una mayor coordinación de los programas de educación sexual en las escuelas y en los hogares.

Bracho detalló que como producto de la coordinación entre diversas instancias oficiales y no gubernamentales (como la “Fundación del Niño”) se ha logrado introducir contenidos de salud sexual y reproductiva en los centros educativos, en el

marco de la iniciativa “Seguridad va a la Escuela”. La iniciativa, señaló, consiste en la organización de charlas, talleres y videoforos dirigidos a los jóvenes a cargo de las distintas instancias.

Según los estudios, la cifra de embarazo adolescente es del 70%.

Por su parte, el hospital ofrece un paquete básico de servicios de maternidad y obstetricia para las mujeres durante los distintos ciclos del embarazo (pre, durante y pos parto), así como las facilidades para el otorgamiento de

pensiones y ayudas económicas a las madres pobres. Dichas ayudas están a cargo de las denominadas contralorías sociales, detalló la funcionaria.

La recién aprobada Ley General del Trabajo aprobada por el gobierno chavista estableció las licencias por maternidad por 6 meses, 2 meses antes y 4 después del parto, y las licencias por paternidad por 15 días después del mismo. ■

## EDITORIAL

# Otra Colombia es posible

Después de más de medio siglo de conflicto armado el anuncio del presidente Juan Manuel Santos y del líder de las FARC Timoleón Jiménez, del inicio de un diálogo entre ambas partes con el objetivo de lograr el fin del conflicto armado y de una paz duradera para Colombia, el pueblo colombiano y la comunidad internacional han recibido la noticia con gran simpatía y muestras de apoyo y de solidaridad.

Solamente una minoría guerrillera y extrema ha criticado este acuerdo, empezando por el expresidente Uribe de Colombia, que tiene a buena parte de su familia encarcelada en los Estados Unidos por acusaciones de narcotráfico y lavado de capitales y que representa a la extrema derecha de ese país incluyendo a fuerzas paramilitares.

En realidad no es la primera vez que gobierno y guerrilla se sientan a dialogar, con fracasos debidos fundamentalmente a la oposición de los sectores más conservadores y violentos de la sociedad colombiana.

En 1984 se estableció el alto el fuego producto de las negociaciones entre las FARC y el gobierno colombiano presidido entonces por Belisario Betancourt.

La guerrilla llegó a formar un partido, la Unión Patriótica, para participar en el proceso político colombiano. Los resultados fueron trágicos, más de seis mil dirigentes y partidarios de la Unión Patriótica fueron asesinados impunemente, entre ellos dos candidatos a la

Presidencia de la República. Esa matanza acabó con cualquier esperanza para la paz.

En 1999 se abrió un nuevo diálogo, estando en la presidencia de Colombia Andrés Pastrana. Fue histórica la visita de Pastrana al campamento del Estado Mayor de las FARC y la famosa foto que recorrió el mundo con el fundador y líder del movimiento guerrillero más antiguo de América Latina, Pedro Antonio Marín conocido por Manuel Marulanda "Tirofijo", un campesino que se alzó en armas junto a otro grupo de campesinos a principios de los años 60, para defenderse de terratenientes y militares envalentonados después del asesinato del líder liberal José Eliécer Gaitán; Marulanda era entonces simpatizante del Partido Liberal.

Se inicia ahora un nuevo intento y todo parece indicar que los resultados prometen ser más esperanzadores. A petición de las dos partes, cuatro países actuarán como garantes: Noruega, Cuba, Chile y Venezuela. La primera etapa de las conversaciones se llevará a cabo en Oslo, la capital Noruega y luego continuarán en La Habana.

Se ha aprobado una agenda ambiciosa de seis puntos: 1. Política de desarrollo agrario integral; 2. Participación política; 3. Fin del conflicto armado; 4. Solución de las drogas ilícitas; 5. Víctimas; 6. Implementación, verificación y refrendación.

Se trata de un proceso largo y difícil

que no va a depender exclusivamente de la buena voluntad de las partes, sino fundamentalmente del apoyo y movilización permanente del pueblo colombiano, que desde hace mucho tiempo viene clamando por el diálogo y la paz. Es ese pueblo y sus diversos movimientos Por la Paz, el verdadero protagonista de esta iniciativa que podría llegar a ser de importancia histórica si concluyera con el fin de la violencia armada en Colombia.

También ha surgido en los últimos años un nuevo contexto de América del Sur. La llegada de los gobiernos de varios países de fuerzas progresistas y de izquierda, y las iniciativas de integración que se han promovido y que empiezan a tener resultados muy alentadores como la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), espacios de diálogo y de encuentro donde están gobiernos de izquierda y de derecha.

A pesar de las conspiraciones de la derecha estadounidense, que junto a las oligarquías más retrógradas de la región, tratan por todos los medios de atizar los conflictos y llenar el Continente de bases militares de Estados Unidos, poco a poco Sudamérica se está convirtiendo en una zona de paz y de cooperación, clima indudablemente propicio para ponerle punto final al único conflicto armado en América Latina.

No faltarán desacuerdos e intentos de dinamitar el proceso,

pero de momento se ha abierto una posibilidad para la paz que debe ser apoyada con entusiasmo por todas las fuerzas democráticas y pacifistas de Nuestra América, pues la suerte de ese proceso no incumbe sólo a Colombia, su pueblo y al Gobierno y las FARC, es algo trascendental que nos afecta a todos y que necesita nuestro respaldo y nuestra solidaridad.


Dada la cercanía geográfica con Colombia, a nuestro país siempre le ha afectado ese conflicto, que desde que se aprobó el Plan Colombia trajo la militarización de la región y la extensión de los carteles de la droga a Centroamérica, tanto los colombianos como los mexicanos. La estrategia de guerra llevada a cabo por los Estados Unidos, ha sido un fracaso, no sólo trajo más muertes y violencia a la región sino que no logró evitar que la droga siga llegando a los Estados Unidos, principal mercado consumidor del mundo.

La paz en Colombia marcará seguramente también el entierro del Plan Colombia. Ojalá que la paz justa y duradera traiga también la democracia, la justicia social y la soberanía para Colombia, y que pueda empezar a construirse un futuro mejor para todas y todos los colombianos.

Desde Costa Rica el pueblo colombiano también debe oír nuestro apoyo y solidaridad. ■

## Pueblo

Pueblo es un periódico del **Frente Amplio**.  
Los artículos firmados son responsabilidad  
del autor/a.

 /periodicoPUEBLO

**DIRECCIÓN:**

Leonardo Umaña

**COORDINADOR:**

Héctor Solano-Chavarría

**EQUIPO DE TRABAJO:**

José Merino, Rodolfo Ulloa,  
Mario Ruiz-Salas,

Jens Pfeiffer-Kramer, Amanda Castro,  
María Flórez-Estrada, Meilyn Garro,  
Juan Carlos Cruz, Seidy Salas

**COLABORADORES:**

Daniel Cerdas, Mario Céspedes,  
Antonio Trejos, Gerardo Vargas,  
Fernando Vargas, Antonio Ortega,  
Wilmar Matarrita, Bernardita Gómez

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO:**

Mario Ruiz-Salas

**ILUSTRACIÓN DE PÁGINAS CENTRALES:**

Olman Bolaños

**CARICATURA CONTRAPORTADA:**

Fernando Zeledón

**IMPRESIÓN:**


RMG


Telefax: 2258-5641

info@frenteamplio.org

www.frenteamplio.org

 @FrenteAmplio

 /frenteamplioCRICA

 /josemerinodelrio

 /villaltaJM

**Apartado Postal:** 280 - Moravia  
San José, B° Amón, diagonal al INVU

## Caso Assange

# Cuidado con trivializar el machismo

MARÍA FLÓREZ-ESTRADA PIMENTEL  
mflorezestrada@racsa.co.cr

Julian Assange, fundador de Wikileaks, se ha convertido en un ícono anti-sistema gracias a haber *hackeado* y dado a conocer información secreta sobre la participación de Estados Unidos en las guerras de Irak y Afganistán, primero, y comunicaciones confidenciales de las embajadas de aquel país con distintos gobiernos en el mundo, después.

Si no fuera por su filtración -el 5 de abril de 2010-, del video que tituló "Asesinato colateral", no habríamos sabido que fueron soldados estadounidenses quienes, disparando desde un helicóptero, asesinaron a civiles iraquíes y a un fotógrafo de Reuters. Y así, con mucha otra información oficial que Wikileaks continuó divulgando hasta el 2012 inclusive.

Sin embargo, tan temprano como el 20 de agosto de 2010, dos mujeres voluntarias de esta organización plantearon denuncias por violación contra Assange, en Suecia, y la justicia de este país emitió una orden de detención en su contra.

El 7 de diciembre de ese mismo año, Assange fue detenido en Londres por esas acusaciones, pero dejado en libertad bajo fianza. Sin embargo, dos años después, el Tribunal Supremo de Gran Bretaña aprobó su extradición a Suecia para que respondiera por las denuncias de violación.

Assange atribuye los actos de los tribunales sueco e inglés a la

"cacería de brujas" que Estados Unidos estaría haciendo en su contra por haber *hackeado* sus sitios oficiales. Yo no creo que los dos sistemas judiciales estén complotando contra Assange ni que pongan en riesgo su independencia y prestigio.

La administración Obama, por su parte, ha negado las afirmaciones de Assange y afirmado que el problema es del australiano con los poderes judiciales de Gran Bretaña y Suecia. Esta, a su vez, ha asegurado que no lo extraditará a EE.UU. en caso de que vaya a su territorio a enfrentar a la justicia.

Se ha dicho que EE.UU. podría condenar a Assange a la pena de muerte "por traición", en caso de capturarlo. Esto no tiene sentido porque aquél es australiano, no estadounidense. Sí podría acusarlo de "espionaje", pero según los gobiernos británico, sueco y estadounidense, este país no ha iniciado ninguna gestión o demanda por extraditar a Assange.

Lo que sí hizo EE.UU. después de las filtraciones, fue aprobar, el 3 de diciembre del 2010, el "Shield Act" o Acta Escudo, que tipifica como delito federal la publicación de información clasificada. Por eso, el servicio de pagos Pay Pal suspendió la cuenta de Wikileaks. Además, el soldado Bradley Manning fue detenido y acusado de filtrar a Wikileaks el video "Asesinato colateral" y otros, así como correspondencia diplomática de su país. Actualmente espera ser juzgado, él sí, probablemente por "traición", por ser estadounidense.

Por otro lado, las declaraciones de Assange sobre lo ocurrido en Suecia, solo parecen reforzar las denuncias en su contra. El hecho de que declarara: "Yo no era un novio fiable, ni tampoco era un compañero de cama que pudiera mostrarse muy cortés. Y esto empezó a tener su importancia", horroriza, porque es un claro ejemplo de cómo se naturaliza el machismo y, quizás, hasta la violación, y se minimizan clasificándolos como un comportamiento "poco galante".

Al dar su versión de lo ocurrido con las dos mujeres durante su estadía en Suecia, en el 2010, Assange también dijo: "Puede que yo sea machista en mayor o menor grado, pero no soy un violador (...)"; relató que suele "estar siempre sin un céntimo y que su tarjeta seguía sin funcionar". En ese contexto, una de las mujeres le ofreció alojarlo en su apartamento, que solo tenía una cama. "No tenía motivos para desconfiar de ella, y ningún motivo para dudar de que, cuando ella me indicó que solo había una cama y que por su parte no había problema para que la compartiéramos, solo lo dijo como prueba de amistad y nada más" (El País, 23/08/12).

Sin embargo, según la versión de la mujer, Assange la violó cuando estaba dormida.

Podría ser parte de esa trivialización del machismo suponer que, si la mujer le ofreció alojamiento por amistad, y compartieron la única cama, él tenía derecho de "penetrarla". Se parte del presupuesto de que, si

una mujer comparte una cama con un hombre, sin importar la circunstancia, está "pidiendo" ser violada. Por eso, es muy común que, cuando se produce una violación, se culpe a la mujer, quien supuestamente la habría "incitado" con su vestimenta, sus gestos o simplemente por "estar donde no debía".

En este caso, además, podría estar como subtexto, la idea estereotipada -como es todo prejuicio- de que las mujeres suecas son particularmente liberales en lo sexual. De hecho, el amigo que recibió a Assange a su llegada a Suecia le dijo que no le extrañaría que le tendieran una trampa "en forma de mujer". También el machismo asume que sería poco "viril" por parte de un hombre no intentar tener sexo en una circunstancia así.

Por eso considero que es tan urgente que los tribunales de justicia suecos diluciden, en un juicio justo, confrontando a ambas partes, si lo que prevalecerá será la verdad de las mujeres o la verdad de Assange.

Por el bien de Wikileaks y de la causa por la que querríamos admirarlo, debería dar la cara a esas mujeres y a la justicia sueca, y limpiar su nombre.

Y sería un error que hombres y mujeres progresistas trivializaran las acusaciones de violación de dos mujeres, y subordinaran la gravedad de las denuncias planteadas, en nombre de la lucha anti-sistema. ■

# LA COSA en SERIO



SIGO HAMBRIENTO...  
¿CUÁL ES EL PRÓXIMO?

¡NO HAY PRÓXIMO!  
¿ENTENDIÓ?

NO LE VA A SER TAN FÁCIL...  
¡NO ESTAMOS SOLOS!

¡Y TE VAMOS  
A DAR LA  
PELEA!

GARR...

F. Zele  
2012